



Veinte maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO.

vele sus o lo que inteligenciada Acordado  
para a Informe al P<sup>no</sup>. Viridico Ex<sup>to</sup>.  
se traiga para resolver lo combemiente

El Marq<sup>e</sup> ~~Subiza~~ D<sup>no</sup> Joachin Pareja D<sup>no</sup> Andres  
Fernandez Ferrer

Ante mi  
Cibaco Perez

Mandado

9

En la m. n. y m. l. Ciudad de Loxca en diez y  
nueve de Julio de mil ochocientos y ocho.  
Junta de Consejo los señores Loxca Justicia  
Pregun<sup>ta</sup> de ella, en la sala que acorru  
bra para tratar y conferir cosas tocantes  
servicio de S. M. vien y utilidad de esta  
publica, a saver el Sr. D. Josef Garcia  
bica Marques de Rivira, Presidor Decano  
de este Ayuntamiento que para este acto es  
la R. Jurisdiccion por ocupacion del Sr.  
Juan Antonio del Puyo y Sanjon Abogado  
de los R. P. Consejos, y del Il<sup>mo</sup>. Colegio  
Madrid, Conreg. y Capitan de Guerra

